





Ministerio de Educación



Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, perteneciente a la carrera de TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS a dictarse bajo la modalidad presencial en las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y Ciencias Económicas con el plan de estudios y duración de la respectiva carrera que se detallan en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Considerar como actividades para las que tienen competencias los poseedores de este título, a las propuestas por la Universidad como "alcances del título", y que se incorporan en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorgan al título mencionado en el artículo 1º, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplimentar en el caso de que el mismo sea incorporado a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

Sw. ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*PF
T
TS*

RESOLUCIÓN N° 106

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



106

Ministerio de Educación



ANEXO I

ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y Ciencias Económicas

- Auxiliar en funciones directivas de planificación, programación, organización y control de gestión de empresas agropecuarias.
- Colaborar en la organización, control y capacitación de los recursos humanos de la empresa.
- Auxiliar en el estudio económico-financiero de sistemas de producción animal y vegetal.
- Prestar servicios de nivel técnico en agencias y organismos de desarrollo social y económico públicos y privados.
- Proyectar, organizar y gestionar su propio emprendimiento económico y laboral, en forma individual o asociada.
- Participar en equipos interdisciplinarios para realizar análisis, diagnóstico, estudio de mercado, planeamiento productivo y comercial en materia de bienes agropecuarios y agroindustriales y de servicios del sector público y del sector privado.
- Colaborar con los profesionales universitarios en la implementación de cambios productivos, organizacionales y económicos, que contribuyan al mejoramiento de las empresas donde se desempeñen.

Su ABD.

*PF
T
YB*



Ministerio de Educación

106



A N E X O II

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL, Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Veterinarias y Ciencias Económicas.

TÍTULO: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Régimen	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
------------	---------	-----------------------	---------------------

PRIMER AÑO

Introducción a la Administración	1er Cuatrimestre	6	90
Sociedad y Estado	1er Cuatrimestre	4	60
Sistemas Agrarios	1er Cuatrimestre	4	60
Contabilidad Agropecuaria	1er Cuatrimestre	6	90
Lectura y Escritura de Textos Académicos	1er Cuatrimestre	4	60
Idioma Extranjero Inglés I	2do Cuatrimestre	4	60
Economía	2do Cuatrimestre	5	75
Formación de Emprendedores	2do Cuatrimestre	5	75
Producción Animal	2do Cuatrimestre	6	90
Psicología Organizacional	2do Cuatrimestre	5	75

SEGUNDO AÑO

Mercadeo Agroalimentario	1er Cuatrimestre	6	90
Idioma Extranjero Inglés II	1er Cuatrimestre	4	60
Suelos: Constitución, Uso y Manejo	1er Cuatrimestre	6	90
Administración Agropecuaria	1er Cuatrimestre	6	90
Implementos e Instalaciones Agropecuarias	2do Cuatrimestre	4	60
Producción Vegetal	2do Cuatrimestre	6	90
Industrialización de Productos Agropecuarios	2do Cuatrimestre	6	90
Trabajo Final de Carrera	2do Cuatrimestre	-	300

Nota:

Asignaturas comunes con las carreras de:

Gu

- Ingeniería Agronómica (Facultad de Ciencias Agrarias): Sistemas Agrarios, Mercadeo Agroalimentario, Implementos e Instalaciones Agropecuarias.
- Medicina Veterinaria (Facultad de Ciencias Veterinarias): Economía, Idioma Extranjero Inglés I y II
- Licenciatura en Administración (Facultad de Ciencias Económicas): Psicología Organizacional, Formación de Emprendedores

*RP
J*



Ministerio de Educación

1 0 6



Correlatividades

Introducción a la Administración	-
Sociedad y Estado	-
Sistemas Agrarios	-
Contabilidad Agropecuaria	-
Idioma Extranjero Inglés I	-
Economía	-
Formación de Emprendedores	-
Producción Animal	Sistemas Agrarios
Psicología Organizacional	-
Idioma Extranjero Inglés II	Idioma Ingles I
Mercadeo Agroalimentario	-
Suelos: Constitución, Uso y Manejo	-
Administración Agropecuaria	Introducción a la Administración y Economía
Producción Vegetal	Sistemas Agrarios
Implementos e Instalaciones Agropecuarias	-

CARGA HORARIA TOTAL: 1605 HORAS

Se: ABD.

*PP
T
S*